

D. Martans Perer Marín, D. Juan Antonio Perer Martínez
 D. Jézus Romero García, D. Gelasio Ruiz Hidalgo, D. Diogo
 Salmeron Gimeno, D. Emilio Sanchez Garcia, D. Joaquin
 Saur Barand, D. José María Servet Brugarola, D. Félix
 Sanchez Garcia, D. Sebastián Seroet Magenís, D. Mateo
 Selquer Perer, D. Alejandro Seiquer López, D. Adolfo Vir-
 gili Vidalilla, D. Enrique Videsco Cuadrupani, D. Jézus
 Villarouge Menéndez, D. Juan Ybarra Canille, y el infran-
 cito Secretario General, no habiendo concursado los demás
 Sres. Socios á pesar de la citación especial que se había
 hecho á cuantos se encontraron dentro de las condiciones
 que exige la Ley de 8 de febrero de 1877, y con sugerencia
 a la lista formada y publicada en el Boletín Oficial de
 esta provincia de 5 de febrero último, y á lo dispuesto en
 el párrafo primero del artículo 12 de la Ley mencionada
 y Real orden del 17 de Enero de 1900.

El Ilustísimo Señor Presidente, a la hora designada
 declaró abierta la sesión, manifestando, que segun se había
 hecho constar en las citaciones, el objeto único de esta junta
 era proceder á la elección de Compromisarios, que en función
 de los designados, por las demás Sociedades Económicas de la
 Región Valenciana, habrían de elegir el dia 23 de Abril
 próximo su Senador que nos represente en la Alta Cámara,
 en las futuras Cortes, cuya elección se verificará en la So-
 ciedad Económica de Valencia, conforme á lo que la citada
 Ley dispone.

El infranqueño Secretario dio lectura del Real Decreto
 del 16 del corriente declarando dijuelto el Congreso de los
 Diputados y la parte electiva del Senado, y señalando pa-
 ra la elección de Diputados el 9 de Abril, y la de Senadores
 el 23 del mismo mes, así como también leyó los artículos
 de la Ley electoral pertinentes al caso.

Seguidamente el Señor Director declaró abierta la
 votación haciendo constar que con arreglo al número de Srs.
 Socioelectores de que consta la Corporación no correspondió
 elegir tres compromisarios, y los presentes fueron en segundo
 sus respectivas papeletas de votación al Sr. Presidente, que las

